

INFORME TÉCNICO CONTRATO SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN EQUIPO DE SECUENCIACIÓN SANGER Y ANÁLISIS DE FRAGMENTOS PARA EL LABORATORIO DE BIOPATOLOGÍA MOLECULAR DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

EXPEDIENTE: 1001/2024

Revisada la Memoria Técnica en función de los criterios dispuestos en el Anexo 1 del Pliego Administrativo, informo que la oferta del único licitador presentado Life Technologies S.A. (ThermoFisher Scientific) cumple con los requisitos técnicos requeridos en el pliego técnico, y la valoración de los criterios ponderables mediante juicio de valor correspondiente al apartado LL del PTT es de **45 puntos**.

CONCEPTO	MAXIMA PUNTUACIÓN POSIBLE	FÓRMULA CRITERIOS EVALUACIÓN	PUNTOS OTORGADOS
1.- Debe poseer mínimo 4 capilares, de una longitud no inferior a 26 cm, que permitan procesar hasta cuatro muestras por inyección y mínimo 6 canales de fluorescencia para la detección de 6 fluorocromos distintos	4	Criterio evaluable mediante juicio de valor	4
2.- Se valorará la capacidad de procesar 32 o más muestras por carrera electroforética	9	Criterio evaluable mediante juicio de valor	9
3.- El equipo debe autocalibrarse de manera automática o bien poder calibrarlo de manera sencilla, tanto para calibración espacial como espectral	3	Criterio evaluable mediante juicio de valor	3
4.- Los consumibles del secuenciador deben disponer de un sistema de trazabilidad y control de consumo en el instrumento	3	Criterio evaluable mediante juicio de valor	3
5.- Debe tener una velocidad de secuenciación de 30 a 45 minutos para secuencias cortas (200-500 bp), y de 90 a 120 minutos para secuencias largas (600-900 bp)	3	Criterio evaluable mediante juicio de valor	3
6.- Las dimensiones no deben superar los 70 x 70 x 70 cm	2	Criterio evaluable mediante juicio de valor	2
7.- Se podrán realizar entre 25 y 200 inyecciones con una única instalación de polímero. Tanto éste como los capilares deberán ser estables dentro del equipo por un periodo mínimo de 6 meses. La vida útil de los capilares será entre 200 y 300 inyecciones de polímero	7	Criterio evaluable mediante juicio de valor	7
8.- Se valorará que permita el análisis genético de CNVs mediante MLPAs	3	Criterio evaluable mediante juicio de valor	3
9.- Mejoras respecto al software mínimo requerido (debe constar como mínimo de un programa de análisis de secuencias y de otro de análisis de fragmentos)	5	Criterio evaluable mediante juicio de valor	5
11.- El disco duro debe disponer de una mínima capacidad de almacenamiento de 100 GB, que permita almacenar alrededor de 80.000 reacciones	3	Criterio evaluable mediante juicio de valor	3
12.- Curso de formación y entrenamiento para el manejo del instrumento en el laboratorio de destino	3	Criterio evaluable mediante juicio de valor	3
TOTAL	45		45

Castellón a 21 de junio de 2024

Enrique Ochoa de Aranda

Jefe de Servicio de Biopatología Molecular